



PROGRAMA IBEROAMERICANO DE FORMACIÓN DE DOCTORES EN EL ÁREA DE LAS INGENIERÍAS Y LAS CIENCIAS TÉCNICAS

ACTA DE RESOLUCIÓN

REUNIDA en Málaga, a 30 de abril de 2019, la Comisión de Seguimiento del Programa Iberoamericano de Formación de Doctores en área de las Ingenierías y las Ciencias Técnicas, respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad entre los solicitantes, una vez examinados los informes de evaluación del profesorado del **Curso de introducción a la investigación en Ingenierías y las Ciencias Técnicas**, así como el informe emitido por el Comité Académico, y en aplicación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria:

RESUELVE:

1.- Proponer como beneficiarios de la beca para cursar la segunda fase (formación doctoral) a los siguientes participantes:

Programa de Sistemas de Energía Eléctrica

BENAVIDES PADILLA, Darío Javier (Universidad de Cuenca, Ecuador)

CUMBAJIN ALFEREZ, Myriam Emperatriz (UTI)

Programa de Ingeniería Mecatrónica

REMACHE VINUEZA, Byron Paul (UTI)

SALAS ESPINALES, Andrés Manuel (UTM)

TIERRA ARÉVALO, José Marcelo (UTI)

TOBAR SUBIA, Luz María (UTN)

VARGAS ROSERO, Hermes Fabián (Universidad del Cauca, Colombia)

Programa de Ingeniería Mecánica y Eficiencia Energética

CHAVEZ MONTEJANO, Fidel (Universidad de Colima, México)

VALENCIA AGUIRRE, Fernando Vinicio (UTN)

Programa de Tecnologías Informáticas

TERÁN PINEDA, Diego Francisco (UTN)

Programa de Ingeniería de Telecomunicación

CUZME RODRÍGUEZ, Fabián G. (UTN)



LEMA LOJA, Jorge Luis (UTI)

SILVA VILLAFUERTE, Carlos Alfredo (UTM)

TORRES MORÁN, Christian Ronald (UTM)

VERDEZOTO CARRANCO, Gabriela (UTN)

2.- Proponer la admisión en el Programa de Doctorado de Ingeniería Mecánica y Eficiencia Energética, en las condiciones establecidas en la cláusula segunda, apartado 4; en la cláusula cuarta, punto 3.5 del apartado 3 del convenio que regula estas actuaciones, así como en las bases de la convocatoria, de los siguientes participantes:

ERAZO ARTEAGA, Víctor Alfonso (UTN) *

SÁNCHEZ ALMEIDA, Edwin Leonardo (UTI) *

La calificación final de estos dos participantes es inferior a la de los participantes seleccionados para la beca; sin embargo, su trabajo durante el curso ha sido de calidad, y en bastante medida homologable a la de estos últimos. Sus propuestas de tesis se consideran viables y cuentan con el aval de un investigador adscrito al programa de doctorado de Ingeniería Mecánica y Eficiencia Energética para su tutorización.

* Los alumnos que habiendo sido admitidos para cursar uno de los programas de doctorado no hubieren obtenido beca podrán beneficiarse del régimen de este programa en las mismas condiciones que los becarios, incluida la gratuidad en el pago de los precios públicos de doctorado, con la obvia excepción de los gastos que estas becas financian.

Gaspar Garrote Bernal
Vicerrector de Estudios de Posgrado
Universidad de Málaga

Gonzalo Joya Caparrós
Coordinador Programa UMA
Presidente Comité Académico

Francisco Martos Perales
Director General Adjunto AUIP